

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2020/618 *Aprobación de la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

Edicto

Por Decreto de la Alcaldía de fecha diez de febrero de dos mil veinte se resuelve aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la selección de dos Plazas de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de acceso de promoción interna.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as que a continuación se detallan.

SOLICITUDES ADMITIDAS

N.I.F.	Apellidos y Nombre
527***96T	JIMENEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO MANUEL
262***19R	ORTEGA PEREZ, ANTONIO
264***52P	ANGUIS LOPEZ, JUAN ANTONIO
260***02V	ALMAGRO GAMEZ, JUAN

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Ninguna.

Segundo.- Conceder a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para subsanar.

Úbeda, a 10 de febrero de 2020.- El Alcalde Acctal, JERÓNIMO GARCÍA RUIZ .